Ley antitabaco y el lugar de trabajo Escrito por tucapital.es - 18/11/2010 09:56				
A raíz de la entrada en vigor de la nueva ley antitabaco, vamos a recuperar un artículo publicado en 20 minutos y en referencia a las preguntas frecuentes que respondieron la Asociación Nacional de Abogados Laboralistas con en referencia al tabaco en el lugar de trabajo, y lo adecuaremos a la nueva egislación.				
- http://www.preguntasfrecuentes.net/2010/11/17/los-expertos-responden-a-tus-dudas-sobre-el-tabaco-en -el-trabajo/				
Salu2.				
RE: Preguntas frecuentes sobre la ley antitabaco y el lugar de trabajo Escrito por Nuria - 06/01/2011 16:48				
Comentario enviado por Nuria:				
rabajamos en un centro sociosanitario, en el cual antes de esta ley antitabaca absurda, podiamos umar en un patio interior al aire libre, en el cual nadie nos veia Ahora a raiz de esto nos lo han prohibido, nosotras queremos preguntar hasta que punto esto es legal y si podriamos seguir fumando en nuestro espacio habilitado??? Muchas Gracias				
RE: Preguntas frecuentes sobre la ley antitabaco y el lugar de trabajo Escrito por tucapital.es - 07/01/2011 08:41				
Si está al aire libre lo malo es que es un centro sanitario que está prohibido fumar incluso en los accesos a los mismo.				
Salu2.				
Nuria: Trabajamos en un centro sociosanitario, en el cual antes de esta ley antitabaca absurda, podiamos fumar en un patio interior al aire libre, en el cual nadie nos veia Ahora a raiz de esto nos lo han prohibido, nosotras queremos preguntar hasta que punto esto es legal y si podriamos seguir fumando en nuestro espacio habilitado??? Muchas Gracias				

primero y unico piso, puede fumarce en este patio.-

Si es un local particula, no un negocio, se puede fumar sin problemas.

Salu2.

Salu2.

Andrés:

pertenezco a una peña deportiva y cual es mi sorpresa, cuando pregunto a Diputacion General de Aragon, Sobre si se permite fumar en el local y me dice que esta prohibido.

Mientras que por otro lado estoy leyendo en vuestro foro, que al ser un local privado, tiene que ser

Foro de economía y estilo de vida - foro.preguntasfrecuentes.net - Foro de economía y estilo de vida Generado: 8 December, 2025, 18:38

~	ACICION	da l	los socios.
v	CUSION	110	いっ ういいいう.

A quien debo hacer caso... al organo sancionador (dga), a vosotros que me dais un argumento valido???

Me podeis echar una mano.

gracias.

RE: Preguntas frecuentes sobre la ley antitabaco y el lugar de trabajo Escrito por carlos - 15/02/2011 06:22

Comentario enviado por carlos:

preisdo una asociacion privada, en la cual los amigos no reunimos para ver los partidos y cenar. no tenemos serviciod ede camareros ni personal asalariado.

podemos fumar en nuestra instalaciones. (el uso de las instalaciones es de uso solo para los socios y sus inbitados)

me podeis sacar de la duda. muchas gr